

La inversión está cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo rural (FEADER) y por el Gobierno de España

La Comunidad destina 2,4 millones para ayudas dirigidas a los jóvenes agricultores de la región

- Los jóvenes que decidan dedicarse a la agricultura podrán acceder a las mismas
- Las subvenciones se destinarán a la mejora de infraestructuras y persiguen el rejuvenecimiento de la población activa en el mundo rural

17 de abril de 2017.- La Comunidad de Madrid destinará 2,4 millones de euros a ayudas que podrán solicitar los jóvenes agricultores de la región para mejorar y modernizar sus instalaciones. Además, esta línea de subvenciones permitirá también la puesta en marcha de nuevos proyectos de aquellos jóvenes que deseen introducirse en esta actividad.

Estas ayudas están cofinanciadas por el Gobierno central y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), que recoge entre sus prioridades la mejora de las explotaciones agrarias, aumentar la competitividad de todos los tipos de agricultura y promover las tecnologías y la innovación dentro del sector.

De esta forma y atendiendo a las medidas que recoge el Plan de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2014-2020 (PDR), las ayudas se destinarán a inversiones productivas basadas en un plan de mejora, a la mejora de las condiciones de las explotaciones agrarias, de los sistemas de riego o a inversiones productivas vinculadas al cumplimiento de objetivos agroambientales y climáticos.

Una de las finalidades de estas ayudas es el rejuvenecimiento de la población activa en el mundo rural fomentando así el relevo generacional y al mismo tiempo una mayor competitividad y dinamización del sector. Por ello, la orden incluye también como beneficiarios a todas aquellas personas de entre 18 y 40 años que decidan iniciarse en la actividad agrícola.